



S-GAA-18-003230

Bogotá, D.C., 30 de Enero de 2018

Señora
Monique Barbut
Secretaria Ejecutiva
Convención de Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación
Bonn, Alemania

Asunto: Metas Voluntarias de Colombia de Degradación Neutral de la Tierra

Señora Secretaria Ejecutiva:

De manera atenta, y en seguimiento al oficio N° S-GAA-17-067275 del 25 de agosto de 2017, me permito extender un agradecimiento por el apoyo de la Secretaría de la UNCCD a lo largo del año 2017, para el proceso de preparación y formulación de las Metas Voluntarias de Degradación Neutral de la Tierra para Colombia.

Tras un proceso de diálogo interinstitucional con entidades provenientes de diversos sectores, y con el apoyo de la UNCCD, se logró definir un grupo de metas a ser alcanzadas al 2030, que están alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030.

Es de aclarar que estas metas son de carácter específico, es decir, no tienen un alcance subnacional o nacional y corresponden a esfuerzos de rehabilitación, recuperación, restauración y uso sostenible de los suelos en zonas áridas, semiáridas y sub-húmedas secas del país con distintos procesos de degradación, especialmente en la Región Caribe.

De acuerdo a lo anterior, las Metas Voluntarias de Degradación Neutral de Colombia son:

1. Al 2030 se restaurarán al menos 9.000 ha de coberturas de pastos en bosques en la región Caribe.
2. Al 2030 se mejorarán al menos 9.000 ha de coberturas de pastos en sistemas silvopastoriles.
3. Al 2030 se mejorará la productividad de al menos 2.000 ha de suelos con cultivos y/o pastos, con sistemas productivos agroforestales en la zona caribe y andina (departamentos de Sucre, Santander y Boyacá).
4. Al 2030 se conservarán al menos 22.000 ha de bosques secos a nivel nacional.
5. Al 2030 se compensará la calidad de la vegetación natural para al menos 580 familias en la región de la Guajira, con el fomento de plantación de especies forestales.

Calle 10 No 5 – 51 Palacio de San Carlos

Dirección correspondencia Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez

PBX 3814000 – Fax 3814747

www.cancilleria.gov.co – contactenos@cancilleria.gov.co

Bogotá D.C., Colombia Sur América



GP-CER 221918



SC-CER 221917



6. Al 2030 se restaurarán al menos 3.200 ha de bosque seco en la región de la Guajira.
7. Restauración de al menos 100.000 ha de tierras degradadas a nivel nacional en el marco de la meta nacional de Colombia bajo la iniciativa LAC20x20.
8. Incorporación de criterios y medidas que fomenten el uso adecuado del suelo y la preservación de sus funciones y servicios ecosistémicos en, por lo menos, cinco (5) instrumentos de planificación territorial.

El logro de las Metas Voluntarias reportadas, con horizonte temporal al año 2030, está condicionado a la disponibilidad presupuestal del Gobierno Nacional y de los gobiernos territoriales encargados de su implementación. Asimismo, las Metas Voluntarias están sujetas a cambios y actualizaciones posteriores por parte de Colombia. Sin embargo, no se descarta a futuro incluir nuevas metas y otras regiones naturales del país.

Cordialmente,

MARIA CLAUDIA VASQUEZ MARAZZANI
Directora de Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales

ANA MARIA RIVERO SANTOS / LAURA JULIANA ARCINIEGAS ROJAS /